

Guayaquil, 27 de abril de 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones;

INFORME DEL COMISARIO

Por la presente, tengo a bien informar que habiendo revisado los Balances correspondiente al ejercicio económico del año 2017, de la compañía SUPERSERTEL S.A., y que encuentro que los Activos y Pasivos se encuentran debidamente enmarcados con la realidad y por lo tanto me son completamente satisfactorios.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente;



Ing. Víctor Calderón Verdesoto.
COMISARIO